

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

Rif: J-30810252-0

No Comprobante
20220700034673

Fecha de Emisión:
06-07-2022

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL RADISA ALIMENTOS 1,C.A

R.I.F. / N.I.T. J501657203

DIRECCIÓN AV.SAN PEDRO DE LOS
ALTOS,QTA.GALPON,NRO4.SECTOR
MATADERO

TELÉFONOS 0212-3220617

Hemos retenido la cantidad de:

Sesenta con 21/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
04/07/2022	000139	00-000141			RETENCION IVA 100%	1,167.90		376.29		60.21	0.00	
							731.40		60.21	100.00		60.21
TOTALES:								376.29		60.21		
								60.21				

AGENTE/RETENCION TOTAL 60.21

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: